

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2023.

EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 26 del Acuerdo N° 30 de 2022 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. 30 de 2022, el Concejo Municipal aprobó el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y Apropriaciones para Gastos del Municipio de Pereira para la vigencia fiscal 2023.

Que la Administración Municipal requiere dar continuidad a la ejecución de proyectos de inversión en diferentes sectores, para lo cual es necesario hacer una adición parcial de los recursos del balance de fondos comunes liquidados a 31 de Diciembre de 2022.

Que el Tesorero Municipal expidió certificación de los recursos del balance que se requieren adicionar.

Que el artículo 26 del Acuerdo N° 30 de 2022 establece:

“Artículo 26. El Alcalde Municipal podrá incorporar y efectuar los traslados en el Presupuesto de Ingresos y Gastos durante el transcurso de la vigencia fiscal del año 2023, de los recursos con destinación específica, incluidos aquellos provenientes de convenios con las entidades descentralizadas del orden municipal. Igualmente hará por decreto la incorporación de los recursos del balance liquidados a 31 de diciembre del año 2022.

Esta disposición rige igualmente para los establecimientos públicos que hacen parte del Presupuesto General del Municipio, incorporación que harán mediante sus propios actos administrativos

Los actos administrativos mediante los cuales se hacen tales modificaciones serán enviados al Concejo Municipal”.

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTICULO PRIMERO. Adicionar el Presupuesto de Ingresos en la suma de **CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$5.824.000.000)**, así:

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2023.

CODIGO	REGLON RENTISTICO	VALOR (\$)
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	5.824.000.000
1.2.10	RECURSOS DEL BALANCE	5.824.000.000
1.2.10.02	Superávit Fiscal	5.824.000.000

ARTICULO SEGUNDO. Adicionar el Presupuesto de Gastos en la suma de **CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$5.824.000.000)**, así:

SECCION 04– SECRETARIA DE JURIDICA

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO
	GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA Y CON TRANSPARENCIA	100.000.000	
2.3.2.02.02.009-4599028-2020660010041	Servicios para la comunidad, sociales y personales	100.000.000	2020660010041

SECCION 06– SECRETARIA DE HACIENDA

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO
	Gestión Pública Efectiva y con Transparencia	700.000.000	
2.3.2.02.02.007-4599025-2020660010028	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	700.000.000	2020660010028

SECCION 07– SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO
	Gestión del Riesgo de Desastres y Atención de Emergencias	600.000.000	

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2023.

2.3.2.02.02.005-4503022-2020660010082	Construcción y servicios de la construcción	600.000.000	2020660010082
	Servicio Público de Aseo	110.000.000	
2.3.2.01.01.001.03.19-4002020-2020660010090	Otras obras de ingeniería civil	110.000.000	2020660010090
	Pereira se Mueve Más	2.491.000.000	
2.3.2.02.02.005-2402113-2020660010089	Construcción y servicios de la construcción	2.350.000.000	2020660010089
2.3.2.02.02.009-2402107-2020660010089	Servicios para la comunidad, sociales y personales	141.000.000	2020660010089
	Más Parques y Mejores Espacios Públicos	396.000.000	
2.3.2.02.02.009-4002019-2021660010012	Servicios para la comunidad, sociales y personales	396.000.000	2021660010012

SECCION 10- SECRETARIA DE EDUCACION

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO
	Más Educación para Hacer de Pereira una Nueva Historia	445.000.000	
2.3.2.02.02.009-2201015-2020660010079	Servicios para la comunidad, sociales y personales	150.000.000	2020660010079

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2023.

2.3.2.02.02.009-2201033-2020660010079	Servicios para la comunidad, sociales y personales	295.000.000	2020660010079
	Más Educación Superior	120.000.000	
2.3.2.02.02.009-2202048-2020660010078	Servicios para la comunidad, sociales y personales	120.000.000	2020660010078

SECCION 17- SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN - TICS

CODIGO	CONCEPTO	VALOR \$	PROYECTO
	TICs Para la Producción y la Ciudadanía	862.000.000	
2.3.2.01.01.003.03.02-2302082-2020660010039	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	80.000.000	2020660010039
2.3.2.01.01.005.02.03.01.01-2302082-2020660010039	Paquetes de software	698.000.000	2020660010039
2.3.2.02.02.008-2302082-2020660010039	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	84.000.000	2020660010039

ARTÍCULO TERCERO. El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2023.

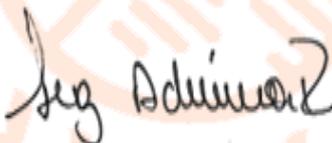
PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ
Alcalde De Pereira
02460019152827-2763762-006130550



DORA PATRICIA OSPINA PARRA
Secretaria De Hacienda
02460015105212-2763762-006112448



LUZ ADRIANA RESTREPO RAMIREZ
Secretaria Juridica
02460019144946-2763762-006130111

Elaboró: Redactor: Rodrigo Gallego Gonzalez / PROFESIONAL ESPECIALIZADO

/